

ÍNDICE AI: EUR 45/16/99/s
25 DE MARZO DE 1999

DECLARACIÓN PÚBLICA
IRLANDA DEL NORTE
VARIAS ORGANIZACIONES DE DERECHOS HUMANOS SE REÚNEN
CON EL MINISTRO PARA IRLANDA DEL NORTE

Varias organizaciones de derechos humanos se han unido por segunda vez en una semana para entrevistarse con el ministro para Irlanda del Norte, Mo Mowlam, a fin de presionar para que se abran investigaciones independientes sobre los homicidios de Rosemary Nelson y Patrick Finucane.

En su reunión con el ministro y con funcionarios de la Oficina de Irlanda del Norte, celebrada el pasado día 23 de marzo, los representantes de Amnistía Internacional, British Irish Rights Watch y el Comité sobre la Administración de Justicia expusieron las siguientes cuestiones:

** La necesidad urgente de una investigación independiente, realizada por personas ajenas a la Real Policía del Ulster (RUC), sobre el homicidio de Rosemary Nelson*

Las organizaciones de derechos humanos subrayaron que la designación por el comisario de la RUC del comisario de la policía de Kent y de algunos miembros del FBI no era una respuesta adecuada. Los agentes de policía de Kent han sido designados para supervisar la investigación de la RUC, y se afirma que la aportación del FBI se limita a cuestiones de carácter técnico-judicial. Las organizaciones consideran que estas funciones no equivalen a una investigación independiente de dimensión internacional, ya que las indagaciones siguen estando a cargo de agentes de la RUC de la misma zona donde vivía y trabajaba Rosemary Nelson. Según informes, la inexistencia de una investigación independiente ya ha disuadido a algunos testigos de prestar declaración.

** La necesidad urgente de una investigación judicial sobre el homicidio de Patrick Finucane*

Las organizaciones de derechos humanos rechazaron la decisión del comisario de la RUC de remitir el informe elaborado por British Irish Rights Watch —que contenía nuevos indicios de connivencia en el homicidio de Patrick Finucane— a un alto cargo de la policía inglesa, John Stevens. Como subdirector de la Policía Metropolitana de Londres, Stevens ha participado en dos investigaciones anteriores sobre connivencia, cuyos resultados nunca se hicieron públicos.

Las organizaciones indicaron que el informe tenía como fin ayudar al ministro a evaluar la necesidad de abrir una investigación judicial exhaustiva sobre el homicidio, tal como han recomendado el Relator Especial de la ONU sobre la independencia del poder judicial y de los abogados y numerosas organizaciones de derechos humanos. Otra investigación policial interna, cuyos resultados no se harían públicos, no es una respuesta adecuada al informe.

** La necesidad urgente de que se investiguen las denuncias de intimidación y hostigamiento policiales a abogados*

Las organizaciones de derechos humanos se suman a la petición realizada al gobierno por el Relator Especial de la ONU sobre la independencia del poder judicial y de los abogados de que se investiguen las denuncias de intimidación y hostigamiento policiales a abogados en Irlanda del Norte. El Relator Especial concluyó en abril de 1998 que los agentes de policía hostigaban e intimidaban de forma sistemática a los abogados que defendían a clientes de todas las comunidades.

La capacidad de los abogados para trabajar libremente y sin temor a la intimidación es un elemento esencial de la administración de justicia y del

Estado de Derecho. La necesidad de esta investigación es especialmente perentoria tras el homicidio de Rosemary Nelson.

**La necesidad urgente de instituir mecanismos de protección para las personas amenazadas, incluidos abogados, políticos y activistas de la comunidad*

Las organizaciones de derechos humanos expresaron su preocupación ante el hecho de que el gobierno no protegió las vidas de Patrick Finucane y de Rosemary Nelson, pese a tener conocimiento de las amenazas que habían recibido. Además, las organizaciones señalaron que muchas personas —especialmente las que ya se sienten amenazadas o maltratadas por la RUC— no pedirán protección a la RUC. Por tanto, hace falta establecer unos mecanismos auténticamente imparciales para evaluar las necesidades y métodos de protección.

El 24 de marzo se dio a conocer un informe de la Comisión Independiente para las Denuncias contra la Policía que detallaba los avances logrados en la investigación de las denuncias formuladas por Rosemary Nelson contra la RUC por hostigamiento, intimidación y amenazas de muerte. La Comisión expresaba su honda preocupación ante la investigación inicial de la RUC sobre las denuncias, señalando, entre otros aspectos, la «hostilidad general, el carácter evasivo y la falta de interés de los agentes de policía que participaban en esta investigación», así como la forma en que dichos agentes consideraban y trataban a Rosemary Nelson. Por recomendación de la Comisión, la investigación se remitió a un alto cargo de la Policía Metropolitana de Londres en julio de 1998, que la ha concluido este mes.

El informe de la Comisión y el rechazo de Paul Nelson, esposo de Rosemary Nelson, a la intervención de la RUC en la investigación sobre el asesinato sólo sirven para confirmar las preocupaciones expresadas por las organizaciones de derechos humanos.

Amnistía Internacional, British Irish Rights Watch y el Comité sobre la Administración de la Justicia manifestaron su decepción porque el ministro para Irlanda del Norte no pudo ofrecer una respuesta rápida y positiva a las preocupaciones expresadas. Sin embargo, las tres organizaciones confían en que las novedades producidas ayer resalten la necesidad de adoptar medidas urgentes y contundentes a fin de abrir investigaciones independientes sobre los homicidios de Rosemary Nelson y Patrick Finucane —así como sobre las denuncias de hostigamiento e intimidación policial a abogados en Irlanda del Norte— y garantizar la prevención de este tipo de muertes en el futuro.